INFORME TRIMESTRAL

Período: Enero - Marzo 2018



Superintendencia del Mercado de Valores RD Recepción de Documento Intorne represensato de Internedores. 2018-05-08 10:04 03-2018-000729-01



Superintendencia de Valores Departamento de Registro Comunicaciones de Entradas 08/05/2018 10:02 AM e.ulerio

Representante de Masa de Obligacionistas

Calle Pablo Casals No.7, Ensanche Piantini Registro Nacional de Contribuyente: 1-01-80789-1



Emisor: Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A. ("Parval") Número de Registro BVRD: BV-PB-002 Número de Registro SIV: SVPB-001

Número Registro como Emisor: SIVEV-033

Dirección: Pról. Ave. 27 de Febrero No.1762, Ensanche Alameda Registro Nacional de Contribuyente 1-01-56714-7

CONTENIDO

1. La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por
anotaciones en cuenta4
Valor actualizado de las garantías prendarías y/o hipotecarias constituidas para la emisión y
las medidas adoptadas para la comprobación5
3. Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso
de designar alguno.
4. Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e
inmuebles puestos en garantía y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenter
contra los derechos de los tenedores6
5. Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya
especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma6
6. Nivel de liquidez con que cuenta el emisor para fines de redención anticipada de los
valores, en caso de haberse especificado en el prospecto6
7. Uso de los fondos por parte del emisor, de conformidad con los objetivos económicos y
financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante
para la comprobación
8. La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones
establecidas en el prospecto de emisión9
9. Actualización de la Calificación de Riesgo de la emisión y del emisor, conforme la
periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto10
10. Nivel de endeudamiento del emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de
emisión11
11. Cumplimiento del emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la
Superintendencia11
12. Monto total de la emisión que ha sido colocado
13. Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, en los casos
que aplique12
14. Enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la
distribución accionaria, que represente por lo menos el 10% del total del Patrimonio del Emisor.
13
15. Colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales;
así como cualquier información relevante, como redención anticipada, amortización, acuerdos
con los tenedores de valores, entre otros
16. Procesos de reestructuración societaria del emisor, estableciendo los avances en virtud del
acuerdo suscrito para esos fines14
17. Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el
funcionamiento del mismo (laboral, administrativos, causas de fuerza mayor, etc.)14
18. Cualquier documento de índole legal que impliquen procesos de naturaleza civil,
comercial, penal o administrativo incoados contra el emisor
19. Modificaciones del Programa de Emisiones
20. La adquisición y enajenación de activos por parte del emisor que representen el 10% o más
de su capital suscrito y pagado15

21. Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecuti	vos y
de las estructuras que se relacionen con la emisión	15
22. Cualquier otra obligación establecida en el prospecto de emisión, el contrato de emis	ión y
las disposiciones normativas vigentes, así mismo cualquier elemento o suceso que con	ılleve
implicaciones jurídicas, de reputación o económicas para el emisor	15
23. Otros	

INFORME

A: Masa de Obligacionistas de Bonos Corporativos de Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A. (PARVAL) Superintendencia de Valores de la República Dominicana (SIV):

Dando cumplimiento a las Responsabilidades del Representante de la Masa de Obligacionistas, establecidas en la Ley 19-00 del Mercado de Valores de la República Dominicana, modificada por la Ley 249-17, sus Reglamentos de Aplicación y la Resolución R-CNV-2016-14-MV, así como en la Ley 479-08 General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada y la Ley No. 31-11 que modifica esta última; iniciamos la realización de ciertos procedimientos y revisiones pautadas en dichas legislaciones, para proveer a la Masa de Obligacionistas de informes independientes.

El presente trabajo no se realiza bajo las Normas de Auditoría Internacionales y por lo tanto su alcance no es de auditoría, por lo que tampoco el objetivo es otorgar una opinión sobre los estados financieros.

Es bueno tener presente que la inscripción de los valores en el Registro del Mercado de Valores y de Productos, y la autorización para realizar la Oferta Pública por parte de la Superintendencia de Valores, no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del Emisor, así como con este informe no estamos dando juicios sobre este tema.

Hemos ejecutado las evaluaciones y análisis pertinentes y los hallazgos correspondientes fueron los siguientes:

1. La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (Parval) es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes dominicanas que tiene como objeto principal dedicarse a la intermediación de valores, así como cualesquiera

otras operaciones compatibles con la actividad de intermediación en el mercado de valores. Su Número de Registro en la Bolsa de Valores de la Rep. Dominicana (BVRD) es BV-PB-002 y su Número de Registro en la Superintendencia de Valores (SIV) es SVPB-001. **Tiene número de Registro como Emisor que es SIVEV – 033.**

Pudimos constatar que la colocación del programa de emisión de Bonos Corporativos por un valor total de hasta **RD\$900, 000,000.00** (Novecientos Millones de Pesos con 00/100) compuesto por **nueve (9) emisiones**, cada una por un monto de RD\$100,000,000 fue aprobada en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A, en fecha 17 de Marzo del 2016. Aprobada por la Superintendencia de Valores de la Republica Dominicana mediante la Primera Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha 2 de agosto 2016.

Por otro lado, dicho programa de emisiones está debidamente registrado en el Registro del Mercado de Valores y Productos (Superintendencia de Valores), bajo el número **SIVEM-102.** También se encuentra en los Registros Oficiales de la Bolsa de Valores de la Rep. Dominicana (BVRD) bajo el número BV1608-BC0063.

2. Valor actualizado de las garantías prendarías y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.

La emisión no cuenta con garantía específica, es solo una acreencia Quirografaria, es decir que el tenedor posee una prenda común sobre la totalidad del patrimonio del Emisor.

3. Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.

El presente Programa de Emisión no requiere de Administrador Extraordinario.

4. Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.

No aplica debido a que no existe garantía de bienes e inmuebles.

5. Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.

Conforme lo establecido en el prospecto de emisión la tasa de Interés es Fija, según se determina en los prospectos y en los Avisos de Colocación Primaria de cada Emisión.

Los pagos correspondientes a los intereses devengados por los Bonos Corporativos son pagaderos mensuales en base lo especificado en prospecto.

Sobre la validación de los pagos de intereses pudimos observar:

- El uso correctamente de la base de cálculo establecida en prospecto de emisión y aviso de colocación.
- Que se pagó la cantidad de días correspondientes al periodo estipulado en el prospecto de emisión y aviso de colocación.
- Que se pagó en la fecha establecida en el prospecto de Emisión y aviso de colocación.
- 6. Nivel de liquidez con que cuenta el emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.

El cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor está establecido en el Prospecto de Colocación, es cual dice que el Emisor tendrá derecho de pagar de forma anticipada el valor total, o parcial, del monto colocado en cada Emisión del Programa de Emisión. Este derecho

podrá ser ejercido una vez transcurrido el primer año después de la fecha de Emisión.

El prospecto estipula los pasos y procedimientos que se deben seguir.

El Emisor por el momento nos informa que no tiene planes de redenciones anticipadas parciales ni totales.

En cuanto a las emisiones <u>5 a la 9</u> el Emisor no tendrá derecho de pagar de forma anticipada al vencimiento.

7. Uso de los fondos por parte del emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión <u>y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación</u>.

No se podrán canalizar fondos para adquisiciones de otros activos (tales como compañías y locales comerciales) ni para pagos de dividendos o abonos a deudas.

Se pudo observar que los fondos han sido canalizados como se establece en el prospecto de emisión, también se comprobó del envío de esta información a la SIV. Revisamos de forma detallada los títulos valores adquiridos.

A continuación cuadro sobre uso de fondos de la emisión quinta (5ta) a la novena (9na) correspondiente el presente programa de emisiones:

PROGRAMA DE EMISIONES BONOS CORPORATIVOS PARVAL SIVEM-102 Uso de los Fondos (al 12 de junio del 2017)

Fecha Inicio Período de Colocación Mercado Primario:	22-May-17
Fecha Finalización Período de Colocación Mercado	
Primario:	09-jun-17 (T+1)
Emisiones:	Desde la 5ta hasta la 9na Emisión
	\$
Monto Colocado (DOP):	500,000,000.00
	\$
Intereses Acumulados (DOP):	1.106.188.96

SIVEM-102 PARVAL/ 30 de Abril 2018, Inf. Repr. Oblig. Marzo 2018

	Detalle Uso de los Fondos								
Fecha	M	onto Recaudado	Tipo de Transacción	Valor Facial	Monto Transado				
22-May- 17	\$	265,672.00	Compra (completivo) 97,700,000		\$ (104,986,320.12)				
23-May- 17	\$	47,013,069.85	Compra	39,000,000	\$ (41,920,471.19) \$				
			Compra (completivo)	25,000,000	(26,483,191.98)				
24-May- 17	\$	275,152,945.22	Compra	262,000,000	\$ (269,718,401.56) \$				
			Compra (completivo)	10,000,000	(10,255,114.38)				
6-Jun-17	\$	251,042.81	Compra (completivo)	16,300,000	\$ (19,814,552.08)				
7-Jun-17	\$	70,311,452.05	*	*	*				
9-Jun-17			Compra (completivo)	110,600,000	\$ (113,710,435.62)				
		Compra	60,500,000	\$ (61,223,347.95) \$					
		Compra	29,500,000	(30,722,986.35) \$					
			Compra	6,420,000	(6,795,544.23) \$				
			Compra	6,220,000	(6,581,173.74) \$				
			Compra	680,000	(720,052.15) \$				
			Compra	340,000	(360,026.08) \$				
12-Jun-17	\$	108,112,007.03	Compra	260,000	(275,304.23) \$				
			Compra	110,000	(116,297.80) \$				
			Compra	780,000	(874,245.53) \$				
		Compra	110,000	(123,714.56) \$					
			Compra	190,000	(204,908.95)				
		Compra		10,000	(10,776.70)				
			Compra (completivo)	90,000	\$ (104,002.72)				

^{*}Los fondos recaudados el 7 de junio de 2017 fuero utilizados conjuntamente con los recaudados el 9 de junio de 2017.

8. La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.

CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores, S.A. ha sido designado como Agente de Custodio y Pago (Agente de Pago) del Programa de Emisión, para que sean realizados los servicios de custodia, compensación y liquidación de los valores del presente Programa de Emisión, así como encargado del procedimiento del pago de intereses y capital de los Bonos Corporativos.

Revisamos copia del Macrotítulo, Prospecto, Contrato de Emisión y Avisos de Oferta Pública entregado por la Administración del Emisor, y pudimos constatar que el total de los Bonos Corporativos en circulación se compone de la siguiente manera:

Emisión Primera (1ra) (100,000,000 valores)

Se compone de Valores de denominación unitaria de RD\$1.00 para un monto total de RD\$100, 000,000.00 (Cien Millones de Pesos con 00/100).

Tasa de Interés fija de 9.45% anual, pagadera mensual. **Fecha de Vencimiento 22 de Septiembre 2018**. Fecha de Emisión 22 de Septiembre 2016.

Emisión Segunda (2da) (100,000,000 valores)

Se compone de Valores de denominación unitaria de RD\$1.00 para un monto total de RD\$100, 000,000.00 (Cien Millones de Pesos con 00/100).

Tasa de Interés fija de 9.45% anual, pagadera mensual. **Fecha de Vencimiento 22 de Septiembre 2018**. Fecha de Emisión 22 de Septiembre 2016.

Emisión Tercera (3ra) (100,000,000 valores)

Se compone de Valores de denominación unitaria de RD\$1.00 para un monto total de RD\$100, 000,000.00 (Cien Millones de Pesos con 00/100).

Tasa de Interés fija de 9.70% anual, pagadera mensual. **Fecha de Vencimiento 22 de Septiembre 2019**. Fecha de Emisión 22 de Septiembre 2016.

Emisión Cuarta (4ta) (100,000,000 valores)

Se compone de Valores de denominación unitaria de RD\$1.00 para un monto total de RD\$100, 000,000.00 (Cien Millones de Pesos con 00/100).

Tasa de Interés fija de 9.70% anual, pagadera mensual. **Fecha de Vencimiento 22 de Septiembre 2019**. Fecha de Emisión 22 de Septiembre 2016.

Emisión Quinta (5ta) a la Novena (9na) (500,000,000 valores)

Se compone de Valores de denominación unitaria de RD\$1.00 para un monto total para las 5 emisiones Quinta, Sexta, Séptima, Octava y Novena, de RD\$500, 000,000.00 (Quinientos Millones de Pesos con 00/100), cada emisión de RD\$100,000,000.00 compuesta de 100,000,000 de valores cada una.

Tasa de Interés fija de 10.15% anual, pagadera semestral. **Fecha de Vencimiento 22 de Mayo 2021**. Fecha de Emisión 22 de Mayo de 2017.

9. Actualización de la Calificación de Riesgo de la emisión y del emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.

Ver anexo.

10. Nivel de endeudamiento del emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.

De acuerdo al Prospecto de Emisión la presente Emisión de bonos no compromete los límites de endeudamiento del Emisor.

11. Cumplimiento del emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.

A continuación, Resumen de los estatus de envío de Estados Financieros a la Superintendencia de Valores:

Requerimientos / Estatus:

• Anualmente:

- 1. Balance General Auditado Enviado al 31 de Diciembre 2016.
- 2. Estado de Resultados Auditado Enviado al 31 de Diciembre 2016.
- 3. Estado de Cambio en el Patrimonio Auditado **Enviado al 31 de Diciembre 2016.**
- 4. Estado de Flujo de Efectivo Auditado; Enviado al 31 de Diciembre 2016.
- 5. Políticas contables utilizadas y demás notas explicativas de los Estados Financieros Auditados **Enviado al 31 de Diciembre 2016.**

• Semestralmente:

- 1. Balance General Resumido. Enviado a Diciembre 2017.
- 2. Estado de Resultados Resumido. Enviado a Diciembre 2017.
- 3. Balance General Detallado (Balance de comprobación). Enviado a Diciembre 2017.
- 4. Estado de Resultados Detallado (Balance de comprobación). Enviado a Diciembre 2017.
- 5. Estado de Cambios en el Patrimonio. Enviado a Diciembre 2017.
- 6. Estado de Flujo de Efectivo. Enviado a Diciembre 2017.

• Trimestralmente:

- i. Balance General intermedio, en forma comparativa con el trimestre anterior **Enviado a Marzo 2018.**
- ii. Estado de Resultados intermedio, en forma comparativa con el trimestre anterior **Enviado a Marzo 2018.**
- iii. Estado de Flujo de Efectivo intermedio en forma comparativa con el trimestre anterior **Enviado a Marzo 2018.**
- iv. Estado de Cambios en el Patrimonio Enviado a Marzo 2018.

• Mensualmente:

- 1) Balance General Resumido Enviado a Marzo 2018.
- 2) Estado de Resultados Resumido Enviado a Marzo 2018.
- 3) Balance General detallado (Balance de comprobación) **Enviado a Marzo 2018.**

Estado de Resultados detallado (Balance de comprobación) - **Enviado a Marzo 2018**.

• Diario

Balance General y Estado de Resultado Detallado (Balanza de Comprobación) - **Diariamente a través de Plataforma Seri.**

12. Monto total de la emisión que ha sido colocado.

El Monto total de la emisión colocada asciende a RD\$900,000,000.00.

13. Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, en los casos que aplique.

El cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor está establecido en el Prospecto de Colocación, es cual dice que el Emisor tendrá derecho de pagar de forma anticipada el valor total, o parcial, del monto colocado de las emisiones 1 a la 5 del presente Programa de

Emisión. Este derecho podrá ser ejercido una vez transcurrido el primer año después de la fecha de Emisión.

El prospecto estipula los pasos y procedimientos que se deben seguir.

El Emisor por el momento nos informa que no tiene planes de redenciones anticipadas parciales ni totales.

En cuanto a las emisiones <u>1 a la 9</u> el Emisor no tendrá derecho de pagar de forma anticipada al vencimiento.

14. Enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria, que represente por lo menos el 10% del total del Patrimonio del Emisor.

Según nos informa la Administración no ha habido a la fecha del trimestre correspondiente a esta informe enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria. Esto también lo pudimos comprobar en las informaciones revisadas de la compañía. Tampoco se prevé para un futuro.

15. Colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante, como redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.

Según nos informa la Administración no ha habido en el trimestre en cuestión colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales. Esto también lo pudimos comprobar en las informaciones financieras y legales revisadas de la compañía. Tampoco se prevé para un futuro.

El Emisor al trimestre al 30 de Diciembre del 2017 nos informa que ha adquirido valores en mercados internacionales para cartera o posición propia de inversión.

16. Procesos de reestructuración societaria del emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.

Según nos informa la administración y también hemos podido constatar adecuadamente en todos los documentos e informaciones financieras y operativas que manejamos, la compañía no se encuentra en proceso de fusión, división o acuerdo de desinversión o venta de activos importantes.

Independientemente de esto los Tenedores de Bonos podrán negociar o vender sus bonos en el Mercado Secundario.

17. Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativos, causas de fuerza mayor, etc.).

No tenemos conocimiento de ninguna actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo como paros de labores, desastres naturales, riesgos de continuidad del negocio, huelgas, etc.

18. Cualquier documento de índole legal que impliquen procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el emisor.

No existe ninguna situación legal que afecte a la empresa según información suministrada por la Gerencia. Tampoco ninguna información de la que manejamos ha dado muestra de alguna situación legal que pudiera afectar las operaciones de la empresa.

Los Estados Financieros Auditados al 31 de Diciembre del 2016 indican que no existen contingencias legales que puedan poner en riesgo las operaciones del Emisor.

19. Modificaciones del Programa de Emisiones.

No ha habido en el trimestre en cuestión modificaciones al Contrato de programa de emisiones. Esto lo pudimos comprobar en las informaciones legales y financieras revisadas de la compañía. Tampoco se prevé para un futuro.

20. La adquisición y enajenación de activos por parte del emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.

No ha habido en este trimestre enajenación o adquisición de algún activo significativo que pudiera alterar de alguna forma las operaciones.

Tampoco en la actualidad se tiene planeado la sustitución de ningún equipo, maquinaria o activo importante.

21. Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.

Durante este trimestre no se ha realizado ningún cambio importante en la estructura administrativa de la empresa que pudiera poner en riesgo sus operaciones normales. No obstante lo anterior, hacemos la salvedad que para marzo del 2017, la SIV aprobó la apertura de una oficina de Representación de PARVAL en la Ciudad de San Francisco de Macorís.

22. Cualquier otra obligación establecida en el prospecto de emisión, el contrato de emisión y las disposiciones normativas vigentes, así mismo cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, de reputación o económicas para el emisor.

No tenemos conocimiento ni tampoco la administración nos ha informado de cualquier otro elemento o suceso que observe implicaciones morales o

económicas para el emisor, cualquiera de sus accionistas y empresas vinculadas.

23. Otros.

- 1. El informe del Comisario que tenemos correspondiente al periodo cortado al 31 de Diciembre del 2016 establece que los estados financieros son razonables y que la compañía ha tenido un buen desempeño en el manejo de sus operaciones y finanzas.
- 2. El Dictamen de los Estados Financieros Auditados al 31 de Diciembre del 2016 sin salvedades.

SALAS PIANTINI & ASOCIADOS Representante de Masa de Obligacionistas

Feller.Rate

Calificadora de Riesgo

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A.

INFORME TRIMESTRAL Abril 2018

Dominicana

	Ene. 2018	Abr. 2018
Solvencia	BBB+	BBB+
Perspectivas	Positivas	Positivas
* Datalla da planifiancia	nes es Aseus	

Resumen financiero

En millones de pesos de cada período

Dic. 16	Dic. 17 (1)	Mar. 18
4.537	9.456 (2)	10.662
2.928	7.491	8.605
990	990	990
1.609	1.965 847	2.057
153	193 654	43 73
253	625	92
	4.537 2.928 990 1.609 440 153 287	4.537 9.456 (2) 2.928 7.491 990 990 1.609 1.965 440 847 153 193 287 654

Fuente: Información financiera elaborada por Feller Rate en base a reportes publicados por la Superintendencia de Valores (SIV) a menos que se indique otra cosa. (1) En 2017 comenzó la aplicación integral de los criterios contables de NIIF para los puestos de bolsa. Por ello, las cifras publicadas a partir de ese año no son comparables con las de periodos anteriores y podrían presentar cambios hasta su implementación final. (2) Información proporcionada por Parallax Valores Puesto de Bolsa.

Indicadores relevantes									
	Dic. 16 (1)	Dic.17 M	lar. 18 (2)						
ROB / Activos totales	10,0%	9,0%	4,3%						
GAC / Activos totales	3,5%	2,0%	1,6%						
Utilidad neta / Patrimonio	15,7%	31,8%	18,0%						
Utilidad neta / Activos totales	5,8%	6,6%	3,5%						

(1) Indicadores sobre activos totales promedio; (2) Indicadores a marzo 2018 se presentan anualizados

Respaldo patrimonial								
	Dic. 16	Dic.17	Mar. 18					
Patrimonio / Activos totales	35,5%	20,8%	19,3%					
Pasivos tot. / Capital y reservas	3,0 vc	7,6 vc	8,7 vc					
Pasivos totales / Patrimonio Índice de Patrimonio y Garantías	1,8 vc	3,8 vc	4,2 vo					
de Riesgo Primario (Nivel I) (1)	2,1 vc	1,2 vc	1,5 vc					
Índice de Apalancamiento (1) (1) Indicadores normativos.	35,5%	20,8%	19,3%					

Perfil Crediticio Individual									
Principales Factores Evaluados	Débil	Moderado	Adecuado	Fuerte	Muy Fuerte				
Perfil de negocios									
Capacidad de generación									
Respaldo patrimonial									
Perfil de riesgos									
Fondeo y liquidez									

Otros factores considerados en la calificación

La calificación no considera otros factores adicionales al Perfil Crediticio Individual

Analista: Carolina Tashiguano Ariza carolina.tashiguano@feller-rate.cl (562) 2757-0416

Fundamentos

La calificación asignada a la solvencia de Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (PARVAL) obedece a un perfil de negocios moderado, una capacidad de generación adecuada, así como a un respaldo patrimonial, perfil de riesgos y fondeo y liquidez adecuados.

PARVAL entrega una oferta de servicios de estructuración de instrumentos financieros, asesoría e intermediación en la compra y venta de instrumentos autorizados por la SIV. La entidad está enfocada en clientes institucionales e individuales; desarrollándose dentro de una industria expuesta a ciclos económicos y a una alta competencia.

La institución posee una consolidada posición competitiva. En marzo de 2017 se ubicó en el segundo lugar de la industria en términos de activos (15,7%) y patrimonio (15,9%), además ocupaba la cuarta posición en términos de resultados (9,2%). Adicionalmente y al igual que en años anteriores, PARVAL fue elegido en 2017 para formar parte del programa de Creedores de Mercado durante 2018.

La ampliación de su espectro de negocios hacia clientes retail ha sido posible gracias a la apertura en 2016 de una oficina en el área metropolitana de Santo Domingo y a la estrategia de mayor presencia en medios digitales y publicidad realizada en 2017. Adicionalmente, en marzo de 2018, la entidad abrió una nueva oficina en San Francisco de Marcorís, convirtiéndose en su primera sucursal al interior del país. Con esto, se espera que los ingresos desde clientes minoristas continúen siendo más robustos y aporten mayor estabilidad a los ingresos del puesto de bolsa.

A marzo de 2018, su resultado operacional bruto se ubicó en torno a \$116 millones, cifra impulsada principalmente por ingresos por instrumentos financieros derivados, en tanto que el indicador de resultado operacional bruto sobre activos totales fue de 4,3% anualizado. A la misma fecha, los gastos de administración y comercialización ascendieron a \$43 millones, implicando una razón de gastos de administración y comercialización

sobre activos totales de 1,6% anualizado, lo que se reflejaba en una alta eficiencia dentro de la industria (3,1% a la misma fecha). En tanto, la utilidad neta de la entidad fue de \$92 millones, representando un crecimiento nominal de 6,8% con respecto a igual período del año anterior y exhibiendo una utilidad sobre activos totales de 3,5% anualizada.

A marzo de 2018, PARVAL poseía un patrimonio de \$2.057 millones, de los cuales un 48,41% correspondía a capital y reservas, mientras que el 51,9% restante representaba los resultados acumulados de ejercicios anteriores (\$975 millones) y del período. La razón de pasivos totales a patrimonio se ubicó en 4,2 veces, toda vez que las obligaciones de la entidad crecieron un 14,9% respecto a diciembre de 2017.

El puesto de bolsa cuenta con una estructura y gestión integral de riesgos y ha llevado a cabo un fortalecimiento en cuanto a dotación de personal y tecnología en los últimos años. Además, en 2017 se concretó la entrada de dos directores independientes, los que fortalecerán el gobierno corporativo especialmente en aspectos de riesgo y cumplimiento.

PARVAL tiene fuentes de financiamiento acordes a la industria de puestos de bolsa, con una mejor diversificación que otros actores. Estas comprenden principalmente productos de corto plazo con clientes, emisiones en el mercado de capitales y obligaciones con bancos e instituciones financieras.

Perspectivas: Positivas

La entidad mantiene una buena posición competitiva y una consistencia en sus resultados gracias a la mayor eficiencia dentro de la industria, lo que debería permitirle aprovechar las oportunidades de crecimiento en el segmento retail, sosteniendo su adecuada capacidad de generación.

En la medida que el puesto de bolsa mantenga su posición de mercado y continúe diversificando sus proveedores de fondos y consolidando su ampliación a otros segmentos, su calificación debería ser revisada favorablemente.

FACTORES SUBYACENTES A LA CLASIFICACION

Fortalezas

- > Capacidad de generación y eficiencia operativa han permitido una adecuada rentabilidad.
- > Alta participación de mercado en términos de activos, patrimonio y utilidades netas.
- > Pertenece al Grupo Económico Rizek.

Riesgos

- > Elevada exposición a ciclos económicos y volatilidad natural de la industria.
- Entorno regulatorio en proceso de cambio.
- Limitada diversificación de ingresos dada la baja profundidad del mercado local.



PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A.

INFORME TRIMESTRAL - Abril 2018

	Jun.16	Jul.16	Oct.16	Ene.17	Abr.17	Jun.17	Oct.17	Dic.17	Ene.18	Abr.18
Solvencia (1)	BBB+									
Perspectivas	Estables	Positivas	Positivas	Positivas						
Bonos Corporativos (2)	BBB+									
Corto Plazo	Categoría 2									

Calificaciones de riesgo otorgadas en escala nacional de República Dominicana. (1) Estas calificaciones no suponen preferencias de ningún tipo. En caso de existir privilegios, como aquellos establecidos en el artículo 63 de la Ley Monetaria y Financiera, los instrumentos que no adquieran dicha condición se considerarán subordinados. (2) Incluye los siguientes instrumentos cuyos números de registro son: i) SIVEM-090 registrado el 5 de agosto de 2015 y ii) SIVEM-102 registrado el 2 de agosto de 2016.

La opinión de las entidades clasificadoras no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoria practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia de Valores de la República Dominicana, a las bolsas de valores y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.

La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información. Las clasificaciones de Feller Rate son una apreciación de la solvencia de la empresa y de los títulos que ella emite, considerando la capacidad que ésta tiene para cumplir con sus obligaciones en los términos y plazos pactados.